

2. Objeto.

a) Descripción del objeto: Otorgamiento de permiso de ocupación temporal para la instalación de máquinas expendedoras de alimentos sólidos y bebidas calientes y frías en determinados centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura.

b) Plazo: El permiso se otorgará por un período de un año, prorrogable por anualidades sucesivas hasta un plazo máximo de diez, a contar desde la suscripción del documento en que se formalice el mismo.

3. Procedimiento y forma de adjudicación: El otorgamiento del permiso de ocupación temporal se efectuará mediante licitación pública.

4. Canon: La cantidad anual mínima a abonar por el adjudicatario será de dieciséis mil setecientos cuarenta y dos euros con catorce céntimos (16.742,14 €).

5. Garantía: Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de seiscientos noventa euros (690,00 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

b) Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, s/n, en Las Palmas de Gran Canaria.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35004.

d) Teléfono: 928 308 027.

e) Fax: 928 308 035.

f) Internet: <http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos/>

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite coincidirá con la de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Deberá acreditar su solvencia económica, financiera y técnica a través de los medios de acreditación que, al amparo de los artículos 16 y 19 de Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se reseñan en el Pliego de condiciones particulares reguladoras.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación de solicitudes: Quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias y en el Boletín Oficial del Estado.

La presentación podrá realizarse mediante entregas en las oficinas que se indican en este anuncio o bien mediante envío por correo o mensajería, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

2. Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, s/n, en Las Palmas de Gran Canaria.

3. Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35004.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

b) Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, s/n.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: Tercer día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 10:00 horas.

10. Otras informaciones: El último día de presentación de proposiciones se determinará en función de la publicación que más tarde se haya pro-

ducido; si el citado día fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y que cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas, en el lugar y hora anteriormente mencionados.

Si el día de la apertura de proposiciones fuese sábado o inhábil, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de octubre de 2003.—La Consejera de Sanidad, María del Mar Julios Reyes.—51.156.

Anuncio de la Consejería de Sanidad, de 15 de octubre de 2003, por el que se hace pública la licitación para el otorgamiento de permisos de ocupación temporal para la instalación de cajeros automáticos en el Hospital General de Fuerteventura.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
c) Número de expediente: 48/2002.

2. Objeto.

a) Descripción del objeto: Otorgamiento de permisos de ocupación temporal para la instalación de cajeros automáticos en el Hospital General de Fuerteventura, de acuerdo con los siguientes lotes:

Lote núm. 1: Un cajero de la red «6000» situado en el vestíbulo de acceso principal.

Lote núm. 2: Un cajero de la red «4B» situado en el vestíbulo de acceso a consultas externas.

Lote núm. 3: Un cajero de la red «Servired» situado en el vestíbulo de acceso a consultas externas.

b) Plazo: Los permisos se otorgarán por un período de un año, prorrogable por anualidades sucesivas hasta un plazo máximo de diez, a contar desde la suscripción del documento en que se formalicen los mismos.

3. Procedimiento y forma de adjudicación: El otorgamiento de los permisos de ocupación temporal se efectuará mediante licitación pública.

4. Canon: La cantidad anual mínima a abonar por el adjudicatario será para cada uno de los lotes, de 3.606,07 euros.

5. Garantía: Los licitadores deberán constituir garantía provisional, por cada uno de los lotes, por importe de treinta y cuatro euros con cincuenta céntimos (34,50 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

b) Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, s/n, en Las Palmas de Gran Canaria.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35004.

d) Teléfono: 928 308 027.

e) Fax: 928 308 035.

f) Internet: <http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos/>

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite coincidirá con la de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Deberá acreditar su solvencia económica, financiera y técnica a través de los medios de acreditación que, al amparo de los artículos 16 y 19 de Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos

de las Administraciones Públicas, se reseñan en el Pliego de condiciones particulares reguladoras.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación de solicitudes: Quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias y en el Boletín Oficial del Estado.

La presentación podrá realizarse mediante entregas en las oficinas que se indican en este anuncio o bien mediante envío por correo o mensajería, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

2. Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, s/n, en Las Palmas de Gran Canaria.

3. Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35004.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

b) Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, s/n.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: Tercer día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 10:00 horas.

10. Otras informaciones: El último día de presentación de proposiciones se determinará en función de la publicación que más tarde se haya producido; si el citado día fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y que cumplan los requisitos de la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas, en el lugar y hora anteriormente mencionados.

Si el día de la apertura de proposiciones fuese sábado o inhábil, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de octubre de 2003.—La Consejera de Sanidad, María del Mar Julios Reyes.—51.159.

Anuncio de 29 de septiembre de 2003, de la Consejería de Sanidad, por el que se convoca licitación pública para el otorgamiento de permiso de ocupación temporal para la instalación de máquinas expendedoras de alimentos sólidos y bebidas calientes y frías en los centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.

c) Número de expediente: 65/2002.

2. Objeto.

a) Descripción del objeto: Otorgamiento de permiso de ocupación temporal para la instalación de máquinas expendedoras de alimentos sólidos y bebidas calientes y frías en los centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote.

b) Plazo: El permiso se otorgará por un período de un año, prorrogable por anualidades sucesivas hasta un plazo máximo de diez a contar desde la suscripción del documento en que se formalice el mismo.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

El otorgamiento de los permisos de ocupación temporal se efectuará mediante licitación pública.

4. Canon.

La cantidad anual mínima a abonar por el adjudicatario será de catorce mil quinientos euros (14.500,00 €).

5. Garantía.

Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de quinientos setenta y seis euros con catorce céntimos (576,14 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

b) Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, s/n, en Las Palmas de Gran Canaria, y calle Pérez de Rozas, núm. 5, en Santa Cruz de Tenerife.

c) Localidad y Código Postal: Las Palmas de Gran Canaria 35004 y Santa Cruz de Tenerife 38071.

d) Teléfono: 928 30 80 27.

e) Fax: 928 30 80 35.

f) Internet: <http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos/>

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite coincidirá con la de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Deberá acreditar su solvencia económica, financiera y técnica a través de los medios de acreditación que, al amparo de los artículos 16 y 19 de Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se reseñan en el pliego de condiciones particulares reguladoras.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación de solicitudes: Quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias y en el Boletín Oficial del Estado.

En caso de envío por correo o mensajería, el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano competente, por fax, telex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso que fuera recibida fuera del plazo fijado en el anuncio.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

2. Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, s/n, en Las Palmas de Gran Canaria, y calle Pérez de Rozas, núm. 5, en Santa Cruz de Tenerife.

3. Teléfono 928 30 80 27. Fax 928 30 80 35.

4. Localidad y Código Postal: Las Palmas de Gran Canaria 35004 y Santa Cruz de Tenerife 38071.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

b) Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, s/n.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: Tercer día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones.

El último día de presentación de proposiciones se determinará en función de la publicación que más tarde se haya producido; si el citado día fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y que cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del pliego de condiciones particulares reguladoras, la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al del plazo señalado, en el lugar y hora anteriormente mencionados.

Si el día de la apertura de proposiciones fuese sábado o inhábil, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de septiembre de 2003.—La Consejera de Sanidad, María del Mar Julios Reyes.—51.155.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón anunciando contrato de arrendamiento, con opción de compra, de parque microinformático por la misma, enajenación del antiguo y mantenimiento del parque resultante.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Diputación Provincial de Castellón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación de la propia Diputación.

c) Número de expediente: 96/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento con opción de compra, por la Diputación, de parque microinformático, nuevo a estrenar, con opción de compra a la finalización del contrato. Mantenimiento de todo el parque, tanto el de suministro nuevo como el no renovado. Enajenación de los siguientes elementos: 289 PCs básicos, 28 PCs avanzados, 5 PCs portátiles, 9 impresoras de inyección, y 48 impresoras láser básicas.

b) Número de unidades a entregar: Se señalan en el pliego de prescripciones técnicas.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: El que en el momento indicará el Departamento de Informática de la Diputación, que se corresponde a las ubicaciones descritas en la prescripción 5.5 del pliego técnico.

e) Plazo de entrega: Dos meses a contar desde la fecha de adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Se señala en la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Garantía provisional. 19.041,18 euros para el arrendamiento, 4.295,22 euros para el mantenimiento, y 1.823,06 euros para la enajenación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Diputación Provincial de Castellón (Sección de Contratación).

b) Domicilio: Plaza de las Aulas, 7.

c) Localidad y código postal: 12001 Castellón.

d) Teléfono: 964 359 717.

e) Telefax: 964 359 748.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Al término del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Acreditada con la documentación que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Día 22 de diciembre de 2003, en horario de oficina.

b) Documentación a presentar: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Diputación Provincial de Castellón (Sección de Contratación).

2. Domicilio: Plaza de las Aulas, 7.

3. Localidad y código postal: 12001 Castellón.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura.

e) Admisión de variantes: Se admiten mejoras a la prestación del servicio de mantenimiento y a los nuevos equipos a proporcionar.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Diputación Provincial de Castellón.

b) Domicilio: Plaza de las Aulas, 7.

c) Localidad: Castellón.

d) Fecha: Se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones. En los pliegos de condiciones, que podrán consultarse en la página web de la Diputación Provincial de Castellón www.dipcas.es o en el lugar indicado en el punto 6, donde se facilitará fotocopia.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 29 de octubre de 2003.

Castellón, 29 de octubre de 2003.—El Vicepresidente Primero, Francisco Martínez Capdevila.—51.110.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona, de fecha 11 de noviembre de 2003, por la que se convoca concurso abierto para la adjudicación del contrato que tiene por objeto el suministro, instalación y legalización de la instalación de un grupo electrógeno de socorro para el suministro eléctrico del Edificio Palau del Ayuntamiento de Barcelona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Sector de Servicios Generales.

c) Número de expediente: 4/04, Contrato 03003531.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro, instalación y legalización de la instalación de un grupo electrógeno de socorro para el suministro eléctrico del Edificio Palau del Ayuntamiento de Barcelona.

b) Número de unidades a entregar: Una.

d) Lugar de entrega: Ciudad de Barcelona.

e) Plazo de entrega: 22 semanas, a contar desde el día siguiente al de la entrega de la obra de refuerzo de la estructura del Edificio Palau.